Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se **declara el 11 de marzo como el “Día Nacional en Memoria de las Víctimas del Virus Sars-Cov2 (COVID-19)”,** para poner a consideración de esta Soberanía el ejercicio de la facultad de la legislatura contemplada en los artículos 71 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 67 fracción II de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, para iniciar ante el Congreso de la Unión las Leyes y Decretos de su competencia.

Planteada por el **Diputado Álvaro Moreira Valdéz**, del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

Fecha de Lectura de la Iniciativa: **04 de Mayo de 2021.**

Turnada a la **Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.**

Fecha de lectura del dictamen:

**Decreto No.**

Publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado:

**INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO ÁLVARO MOREIRA VALDÉS, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “MIGUEL RAMOS ARIZPE”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE SE DECLARA EL 11 DE MARZO COMO EL “DÍA NACIONAL EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL VIRUS SARS-Cov2 (COVID-19)”, PARA PONER A CONSIDERACION DE ESTA SOBERANIA EL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE LA LEGISLATURA CONTEMPLADA EN LOS ARTICULOS 71 FRACCION III DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 67 FRACCION II DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA INICIAR ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN LAS LEYES Y DECRETOS DE SU COMPETENCIA.**

**H. PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO**

**DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

**P R E S E N T E.-**

El suscrito **Diputado Álvaro Moreira Valdés**, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, en ejercicio de las facultades que nos otorga la fracción I del artículo 59 fracción I de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como los artículos 21 fracción V, 152 fracción I y 167 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, así como los artículos 16 fracción IV y 45 fracción V del Reglamento Interior de Practicas Parlamentarias del Congreso del Estado Libre e Independiente de Coahuila de Zaragoza, nos permitimos someter a este H. Pleno del Congreso, la presente Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el 11 de marzo como el “Día Nacional en Memoria de las Víctimas de COVID-19”, para efectos de su **presentación ante el Congreso de la Unión**, misma que se presenta bajo la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hace ya más de un año que el mundo libra una de las guerras más di. fíciles que se han presentado y, como nunca, todas las naciones son aliadas. Me refiero a la guerra contra el COVID-19.

Quedará en la memoria de toda la población la declaración que el 11 de marzo de 2020 hizo la Organización Mundial de la Salud (OMS), anunciando que se elevaba a grado de pandemia la nueva enfermedad por el coronavirus 2019, debido a los alarmantes niveles de propagación y gravedad que presentaba.[[1]](#footnote-1)

Bastó sólo una semana después de esta declaración para que se confirmara el primer fallecimiento de un mexicano por coronavirus en nuestro país (18 de marzo).[[2]](#footnote-2) Después de este lamentable deceso vinieron cientos de miles más.

Según datos actualizados al 01 de mayo de este año, 216,907 mexicanas y mexicanos han fallecido a causa de esta enfermedad, de un universo de más de 2 millones 300 mil contagios (2,344,755), lo que entraña una tasa de letalidad de más del 9 por ciento, una de las más altas de todo el mundo.[[3]](#footnote-3) Es de señalar que, desafortunadamente, México se ha mantenido como el tercer país con más personas fallecidas a causa del coronavirus en el mundo.[[4]](#footnote-4)



A esta dificil situación se suma la drástica contracción de la economía mundial que trajo consigo las medidas de suspensión de las actividades que se adoptaron para contener la propagación del virus. Miles de personas perdieron sus fuentes de empleo y principal sustento, lo que junto con los gastos médicos, educativos y personales, agravó la dinámica familiar y social.

Reconocemos que el Gobierno Federal de nuestro país tomó acciones solidarias para con las familias que se vieron afectadas por la pérdida de un ser querido a causa de esta enfermedad. A través del programa Deudos Covid, que brinda un apoyo para gastos funerarios consistente en 11 mil 460 pesos, se ha podido ayudar a 97,498 familias, que representan el 41 por ciento del total de las solicitudes presentadas hasta el mes de abril del presente año (233 mil 736 solicitudes).[[5]](#footnote-5)

Por su parte, los gobiernos estatales y municipales generaron acciones de manera responsable y solidaria en beneficio tanto del sector industrial y empresarial, así como con los sectores más vulnerables de la sociedad.

En particular en Coahuila, el Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís puso en marcha distintas medidas y programas para apoyar a la población; por ejemplo con el Programa Emergente de Contingencia Laboral para Micro y Pequeñas Empresas se otorgan becas para los trabajadores hasta por 3 mil 696.6 pesos. De igual manera, dentro del Programa de Impulso Económico Empresarial Coahuila (PIEEC) se otorgaron beneficios como créditos para las empresas PyMEs y tasas preferenciales, así como capacitación gratuita. Con Nacional Financiera (NAFIN), se pusieron a disposición créditos para las empresas de los sectores estratégicos en el estado; montos desde 50 mil hasta 2.5 millones de pesos sin garantía hipotecaria y con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), créditos para las empresas de los sectores relacionados con el campo en los municipios del estado.[[6]](#footnote-6)

Asimismo, para beneficiar a los sectores sociales vulnerables y personas que se dedican a actividades que no pueden realizar por la contingencia del COVID-19, el Gobierno del Estado puso en marcha el programa “Pa’quete quedes en casa”, en beneficio de 700 mil coahuilenses, el cual consiste en entregar apoyos alimentarios mediante una despensa de abarrotes y alimentos, en respaldo a vendedores ambulantes, boleros, músicos, puestos semifijos, tianguis, limpia vidrios y artistas de esquina, entre otros.[[7]](#footnote-7) De igual forma, se emprendieron acciones para brindar apoyo psicológico a las familias que transitan por un duelo a causa del COVID.

Nuestros ojos están puestos en el futuro; en la expectativa de víctoria que nos brinda el masivo proceso de vacunación que se está llevando a cabo alrededor del mundo. Hasta el 28 de abril se habían aplicado más de 835 millones de dosis en cerca de 100 países, siendo el mayor programa de vacunación de la historia.[[8]](#footnote-8) México rebasa ya las 17 millones de dosis.[[9]](#footnote-9) Sin embargo, es momento de mirar los rostros humanos que esta pandemia laceró.

A nivel mundial han surgido voces que claman por no olvidar lo que está sucediendo. Porque el tan anhelado regreso a la “normalidad” no relegue en la conciencia pública las graves repercusiones que esta enfermedad dejó a su paso. Recordemos que miles de familias no tuvieron oportunidad de despedir a los seres queridos que fallecieron por esta causa debido a las medidas de seguridad biológica que se impusieron para detener los contagios.

Ante ello, en países como Chile[[10]](#footnote-10) y Estados Unidos[[11]](#footnote-11) han surgido colectivos que piden se declare un día para rememorar a todas aquellas personas que perdieron la batalla en una de las guerras más duras que ha vivido el ser humano en las últimas décadas.

En Coahuila tenemos claro que el 2020 no es un año que simplemente pueda dejarse atrás. Hace apenas unos días, este Honorable Pleno del Congreso tuvo a bien aprobar una iniciativa presentada por el hoy suscrito, con el objetivo de declarar el 11 de marzo como el Día Estatal en Memoria de las Víctimas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Esta iniciativa que se pone hoy a su consideración busca hacer eco en todo el país de este acto de sensibilidad y hermandad para quienes viven con la irreparable pérdida de un familiar o amigo.

Hoy más que nunca es importante que México permanezca unido. Que no dejemos atrás las enseñanzas que nos deja esta difícil situación.

Porque la pérdida de un ser querido no podrá ser reparada nunca; pero como autoridad somos conscientes que los estragos y el vacío que ésta deja en el núcleo familiar también es permanente. Es por eso que estamos convencidos que los gobiernos de todos los niveles y órdenes debemos continuar con las acciones y programas que brinden apoyo a quienes sufrieron directamente, por sí o su familia, las consecuencias de esta enfermedad.

El objetivo principal de solicitar se declare a nivel nacional el día en memoria de las víctimas del COVID-19 tiene así un doble propósito: honrar la memoria de los más de 216 mil mexicanas y mexicanos que han muerto por esta causa y, a la vez, contribuir a la recuperación y reconstitución de las personas y de nuestra comunidad, impulsando proyectos que permitan coadyuvar en su proceso de resistencia, superación y desarrollo.

Son cientos de miles de mexicanos los que han fallecido a causa de esta enfermedad. Su lucha y legado vivirá por siempre en sus familias, pero también en la historia de nuestro país. Es ésta una oportunidad para honrar sus vidas y rendirles un merecido tributo.

En virtud de lo anterior, es que pongo a consideración de este Honorable Congreso del Estado para su revisión, análisis y en su caso aprobación, la siguiente iniciativa de:

**PROYECTO DE DECRETO**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se declara el 11 de marzo de cada año, como el “Día Nacional en Memoria de las Víctimas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)".

**T R A N S I T O R I O S**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación el Diario Oficial de la Federación.

Por lo expuesto y fundado, ante esta Soberanía, respetuosamente solicitamos que la iniciativa presentada sea analizada con el propósito de que previo dictamen, sea presentada a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los trámites correspondientes.

**A T E N T A M E N T E**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 04 de mayo de 2021**

**DIP. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS**

**DEL GRUPO PARLAMENTARIO “MIGUEL RAMOS ARIZPE”,**

**DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**CONJUNTAMENTE CON LAS DEMAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “MIGUEL RAMOS ARIZPE”,**

**DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA** |  | **DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA** |
|  |  |  |
| **DIP. JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA** |  | **DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA** |
|  |  |  |
| **DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDÉZ** |  | **DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS** |
|  |  |  |
| **DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS** |  | **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA** |
|  |  |  |
| **DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO** |  | **DIP. MARIO CEPEDA RAMÍREZ** |
|  |  |  |
| **DIP. HECTOR HUGO DÁVILA PRADO** |  | **DIP. EDNA ILEANA DÁVALOS ELIZONDO** |
|  |  |  |
| **DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ** |  | **DIP. MARÍA BARBARA CEPEDA BOHERINGER** |
|  |
| **DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA** |

 ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA DECLARAR EL 11 DE MARZO COMO EL “DÍA NACIONAL EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19)”.

1. <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia> [↑](#footnote-ref-1)
2. <https://aristeguinoticias.com/1803/mexico/primer-muerto-por-coronavirus-covid-19-en-mexico-tuit-y-mapa/> [↑](#footnote-ref-2)
3. <https://datos.covid-19.conacyt.mx> [↑](#footnote-ref-3)
4. <https://es.statista.com/estadisticas/1095779/numero-de-muertes-causadas-por-el-coronavirus-de-wuhan-por-pais/> [↑](#footnote-ref-4)
5. <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202104/148> [↑](#footnote-ref-5)
6. <https://coahuila.gob.mx/noticias/index/apoyos-de-coahuila-ante-contingencia-han-sido-para-todos-los-sectores-mars-03-05-20> [↑](#footnote-ref-6)
7. Idem. [↑](#footnote-ref-7)
8. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-56025727> [↑](#footnote-ref-8)
9. <https://www.elfinanciero.com.mx/salud/2021/04/30/mexico-aplica-360823-dosis-de-vacunas-covid-van-177-millones-en-total/> [↑](#footnote-ref-9)
10. <https://www.cnnchile.com/pais/21-marzo-dia-nacional-fallecidos-covid-19-chile-proyecto-ley_20210318/> [↑](#footnote-ref-10)
11. <https://cnnespanol.cnn.com/2021/03/01/activistas-1-marzo-dia-nacional-luto-victimas-covid-19-eeuu-trax/> [↑](#footnote-ref-11)